



## 2011 SPONSORSHIP CONTRACT

Yes, I want to be a Sponsor to the Colombian Independence Day Celebration in Mississauga and we have read and accepted all the terms and conditions of this event.

Company Name/Organization: \_\_\_\_\_

Contact Person: \_\_\_\_\_

Title: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Telephone: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Address: \_\_\_\_\_

City: \_\_\_\_\_ Province: \_\_\_\_\_ Postal Code: \_\_\_\_\_

Website: \_\_\_\_\_

- |                          |                       |          |
|--------------------------|-----------------------|----------|
| <input type="checkbox"/> | Official Sponsor      | \$10,000 |
| <input type="checkbox"/> | Esmeralda Sponsor     | \$5,000  |
| <input type="checkbox"/> | Condor Sponsor        | \$1,200  |
| <input type="checkbox"/> | Orquidea Sponsor      | \$500    |
| <input type="checkbox"/> | Palma de Cera Sponsor | \$200    |

Signature: \_\_\_\_\_ Date: \_\_\_\_\_

**Please make cheques payable to COLOMBIA EN MISSISSAUGA. Sign contract and return with payment, 1620-50 Mississauga Valley Blvd. Mississauga, ON L5A 3S2**

*By signing this contract, I hereby acknowledge my understanding and acceptance of the Term and Conditions of the event.*

**FOR OFFICE USE ONLY**

- |                     |                                  |
|---------------------|----------------------------------|
| __ Invoice sent     | __ Logo received                 |
| __ Payment received | __ Artwork received              |
| __ Cheque # _____   | __ Acknowledgment/thank you sent |
| __ Cash             |                                  |

**Colombian Independence Day Celebration**  
 Colombia en Mississauga  
 1620-50 Mississauga Valley Blvd  
 Mississauga, ON L5A 3S2  
**Cell:** 647-272-4354 **Fax:** 905-281-9291  
 colombiaenmississauga@live.com  
[www.colombiaenmississauga.com](http://www.colombiaenmississauga.com)  
 Contact: Isabel Cuellar



## TERMINOS Y CONDICIONES 2011

En la ciudad de Mississauga se llevara a cabo el evento denominado **“Colombia en Mississauga 2011”** con motivo de celebrar la Independencia de Colombia. Dicho evento estará regido por el presente reglamento de participación, el cual hace parte integral del contrato.

- 1. ORGANIZA:** Isabel Cuellar
  
- 2. LUGAR, FECHA Y HORA DEL EVENTO:** viernes 22 de Julio del 2011, de 7:00 p.m. a 11:00 p.m. en el Living Art Centre (Roger Theatre) y sábado 23 de Julio del 2011, de 12:00 m a 9:00 p.m. en el Mississauga Valley Community Centre (Arena)
  
- 3. PARTICIPANTES:** Podrán participar todas las empresas privadas, organizaciones sin ánimo de lucro y entidades públicas que deseen promover su imagen, establecer relaciones entre la comunidad y contribuir al éxito del evento “Colombia en Mississauga 2011”.
  
- 4. CONDICIONES PARA PARTICIPAR:**
  - 4.1. Las solicitudes se formalizaran exclusivamente a través del presente contrato de patrocinio o sponsor y directamente con Isabel Cuellar, NO HABRA INTERMEDIARIOS.
  
  - 4.2. El presente contrato de sponsor institucional es intransferible.
  
  - 4.3. La calidad de sponsor se adquiere cuando el presente contrato ha sido firmado y se haya pagado la suma correspondiente por el patrocinio.
  
  - 4.4. La mesa adjudicada a los sponsors Orquídea y Cóndor, será asignada por orden de firma del contrato y será exclusiva para la persona que firmo el contrato para exhibir publicidad, productos o servicios de su propia compañía. No se admitirá publicidad de otra persona y/o compañía que no aparezca en el contrato. En el evento que esto llegare a pasar se decomisara la publicidad a la persona y/o empresa que no aparece en el contrato.
  
- 5. TARIFAS:** Las tarifas de los sponsors son las siguientes:
 

5.1. Sponsor Oficial: Diez Mil Dólares canadienses. . . . .	\$10.000
5.2. Sponsor Esmeralda: Cinco Mil Dólares Canadienses. . . . .	\$5.000
5.3. Sponsor Cóndor: Mil Doscientos Dólares Canadienses. . . . .	\$1.200
5.4. Sponsor Orquídea: Quinientos Dólares Canadienses. . . . .	\$500
5.5. Sponsor Palma de Cera: Doscientos Dólares Canadienses. . . . .	\$200



**6. FORMA DE PAGO:**

Los pagos se harán en efectivo y/o en cheque a nombre de COLOMBIA EN MISSISSAUGA. El 50% inicial se hará a la firma del contrato a más tardar en Mayo 13, 2011 y el 50% restante a Junio 10, 2011.

**7. OBLIGACIONES:** Por el hecho de firmar el presente contrato de participación, tanto el sponsor como la organizadora Isabel Cuellar se obligaran a cumplir todas y cada una de las siguientes obligaciones:

7.1. Isabel Cuellar se obliga para con el sponsor a cumplir cada uno de los puntos establecidos en el paquete que el sponsor haya escogido.

7.2. Isabel Cuellar se obliga para con el sponsor a hacerle entrega un mes antes del evento (22 de Junio del 2011) de 10 posters y 50 postcards impresos; así como distribuir esta publicidad en la ciudad de Mississauga y alrededor del GTA.

7.3. Isabel Cuellar se obliga para con el sponsor a promocionar el evento con 30 anuncios por Radio Voces Latinas 1610 A.M. del 1 al 24 de Julio del 2011.

7.4. El sponsor se obliga a entregar el logo de su compañía/empresa **vía electrónica** al e-mail: [colombiaenmississauga@live.com](mailto:colombiaenmississauga@live.com) a medida que va firmando el contrato y más tardar el **31 de mayo** con las siguientes características:

- a) Formatos: EPS, TIFF, JPG, PSD, AI o PDS
- b) Resolución: 400 DPI
- c) Color: CMYK
- d) Texto en líneas

7.5. Los sponsors: Oficial, Esmeralda y Cóndor que tienen derecho a publicidad en la revista deberán entregar **antes del 30 de Junio** el arte final de su publicidad listo para la revista "Colombia en Mississauga 2011" con las anteriores características y las siguientes **medidas finales**:

1. Una página 8.5" x11" (para sponsors esmeralda y sponsor oficial)
2. Banner : ancho 7 1/2" x alto 2 1/3" (para sponsor cóndor)

7.6. El sponsor se obliga, en caso de tener una mesa en el evento a ocupar la zona que se le ha sido asignada y entregada, a mantener la zona limpia y debidamente presentada, con personal capacitado y responsable que atienda en debida forma y suministre las informaciones pertinentes desde el momento de apertura del evento hasta el momento que se desaloje totalmente al público durante los días del evento.



- 7.7. El sponsor que tiene derecho a mesa, será el responsable de su mesa. Isabel Cuellar no se hace responsable de cualquier pérdida, robo o daño que ocurran porque los sponsors hayan dejado su espacio solo o lo hayan descuidado.
- 7.8. El Sponsor será el responsable del montaje y desmontaje de su material publicitario en las respectivas mesas y deberá entregar el puesto y la mesa en las mismas condiciones en que fue entregada.
- 7.9. Una vez firmado el presente contrato de patrocinio y pagada la suma pertinente, y si se ha enviado el diseño del poster y las post-card a la imprenta para efectos de su impresión y el video este en su edición, el sponsor no tendrá derecho a ninguna devolución en caso de que decida no participar del evento en un momento dado.
- 7.10. Si en caso de fuerza mayor o caso fortuito Isabel Cuellar se viere obligada a suspender el evento antes del inicio del mismo, se reembolsara a cada uno de los sponsor el 50% de la cantidad que había pagado, reservándose un 50% por concepto de gastos causados. Si después de haberse iniciado el evento y a causa de fuerza mayor o caso fortuito, Isabel Cuellar se viere obligada a suspenderlo, los patrocinadores o sponsors bajo ninguna circunstancia tendrán derecho a recibir ninguna suma de dinero a titulo de indemnización o devolución.

**8. PROHIBICIONES:** A los sponsors se les prohíbe los siguientes actos y conductas:

- 8.1. Ceder o subarrendar la mesa, ya sea parcial o totalmente
- 8.2. Vender productos, alimentos, bebidas o licores, estos se regularan bajo otras condiciones
- 8.3. Distribuir o consumir bebidas alcohólicas
- 8.4. El sponsor no podrá soldar, pegar, pintar o dañar las paredes donde se realizara el evento
- 8.5. Atraer la atención general mediante el uso de altoparlantes o equipos de sonido o de cualquier otra índole, que moleste a los visitantes o a los demás sponsors

Yo \_\_\_\_\_ representante de la empresa \_\_\_\_\_,  
 declaro libremente entender claramente los términos y condiciones del presente contrato.

Representante de la empresa	Firma	Fecha
Representante Colombia en Mississauga	Firma	Fecha